



ESTADO No. 001

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOCOA  
NOTIFICACION POR ESTADOS  
ÁREA CIVIL-FAMILIA DE 09 DE FEBRERO DE 2021

No. PROCESO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	FECHA SENTENCIA	FECHA FIJACIÓN	DECISIÓN	VER ARCHIVO
2019-00133-01 (R.I.2019-00756-01) MAGISTRADO PONENTE Dr. ORLANDO ZAMBRANO MARTINEZ	APELACION DE SENTENCIA- DECLARATIVO ESPECIAL DE EXPROPIACION	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	FERNANDO MUÑOZ ZAPATA	05/02/2021	09/02/2021	"PRIMERO: Revocar el numeral sexto de la sentencia de primera instancia proferida el 6 de diciembre de 2019 por el Juzgado Civil del Circuito de Mocoa – Putumayo, en el proceso declarativo especial radicado 860013103001-2019-00133-01, iniciado a instancia del Instituto Nacional de Vías --Invías--, contra el señor Fernando Muñoz Zapata, y en su lugar declarar que no se impone pago a cargo del demandante y a favor del demandado por concepto de LUCRO CESANTE, conforme lo argumentado en la parte motiva. SEGUNDO: CONFIRMAR en todo lo demás, la sentencia de primera instancia proferida el 6 de diciembre de 2019 por el Juzgado Civil del Circuito de Mocoa – Putumayo, en el proceso declarativo especial radicado 860013103001-2019-00133-01, iniciado a instancia del Instituto Nacional de Vías --Invías--, contra el señor Fernando Muñoz Zapata. TERCERO: Sin costas, conforme lo dispuesto en la motivación. CUARTO: La presente sentencia debe ser notificada mediante estados virtuales, de conformidad con el artículo 15 del Decreto 806 de 2020, incluyéndose copia a los correos electrónicos de las partes y sus apoderados en archivo PDF, siempre que obren en el expediente. La devolución del expediente para el trámite que prosigue en primera instancia, será de manera virtual y el expediente físico será restituido al a-quo, una vez las reglas de protección relativas al COVID-19 lo permitan".	<a href="#">PDF</a>

Se fija hoy 09 de febrero de 2021 a las 07:00 a.m.

  
MARLENY ISABEL BOLAÑOS RIASCOS  
Secretaría